

Comprobante de Retención del Impuesto al Valor Agregado.

Ley del IVA Art. 11 'Seran Responsables del Pago del Impuesto en Calidad de Agentes de Retención, los Compradores o Adquirientes de Determinados Bienes, Muebles y los Receptores de Ciertos Servicios, a Quienes la Administración Tributaria Designe como Tal'

LUNCHERIA Y PANADERIA ROMA, C.A.

COMPROBANTE DE RETENCIÓN DE IVA

No Comprobante

Fecha de Emisión:

20211000007913

06-10-2021

Rif: J-000694788
 CALLE MIQUILEN CON VARGAS LOCAL PANADERIA
 ROMA

PERIODO FISCAL
AÑO: 2021/ MES: octubre

NOMBRE/RAZÓN SOCIAL QUESOLANDIA, S.A.
R.I.F. / N.I.T. J000423865
DIRECCIÓN CALLE CHICAGO ENTRE AV MILLAN Y
 TRIESTE EDF IND QUESOLANDIA PISO PB

TELÉFONOS

Hemos retenido la cantidad de:

Cincuenta y Cinco con 73/100

Aplicado a los documentos:

FECHA FAC./NC/ND	Nº FACTURA	Nº CONTROL DE FAC./NC/ND	Nº DE ND/NC	FAC. AFECTADA	DETALLE	MONTO TOTAL FAC/NC/ND	EXENTO	BASE IMPONIBLE	IMPUESTO CAUSADO	BASE RET.	%RET SUSTR.	IMPUESTO RETENIDO	
24/09/2021	1101500056596	00-0201974			RETENCION IVA 75%	706.83	168.11	464.41	74.31	74.31	75.00	0.00	55.73
TOTALES:								464.41	74.31	74.31			

AGENTE/RETENCION TOTAL 55.73

RECIBO CONFORME _____

FECHA DE ENTREGA _____

SELLO/FIRMA: